



San Francisco del Rincón, Gto., a 10-agosto-2021

Oficio número: **OPM/2021/2021**

Asunto: **El que se indica.**

Página 1 de 1

ARQ. FRANCISCO BARRON CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRAS
SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS.

Presente.

Por medio de este conducto envío a usted un cordial saludo, así mismo aprovecho la presente para informarle que la obra **"REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN LA COLONIA SAN MIGUEL, EN LA CALLE BAHAMAS"**, la cual se ejecuta al amparo del contrato Numero **OPM-SFR/2021-073**, por parte del contratista **ARQ. RAYMUNDO VELÁZQUEZ DÍAZ**, se encuentra **SUSPENDIDA TEMPORALMENTE** en un periodo comprendido a partir del 01 de julio de 2021 al 10 de agosto de 2021; ya que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (**SAPAF**), realizara maniobras para la rehabilitación de las líneas de drenaje sanitario y sus descargas, así como también en las líneas de agua potable en el tramo que comprende dicha obra en comento.

Se anexa copia de los oficios donde se le notificó al contratista, **oficio suspensión No. 1671/OPM/2021** del 01 de julio de 2021. **Oficio de Reanudación No. 2033/OPM/2021** del 10 de agosto de 2021.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"Ciudad de confianza y emprendimiento"

Ing. Emmanuel López López
Director de Obras Públicas



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx